

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33041 FUNERARIAS REUNIDAS, S.A.

El Consejo de Administración de Funerarias Reunidas, S.A., ha acordado convocar a Junta General de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del jueves 15 de diciembre en el domicilio social sito en Oviedo, Calle Asturias, 13 - 15, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria, por el presente anuncio, al día siguiente día 16 en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 11 y 19 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Oviedo, 11 de octubre de 2011.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110075617-1